 ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	1 de 2

**LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO
DE SAN ROQUE, ANTIOQUIA**


CERTIFICA

Que, en cumplimiento del contrato PSA-001-2026, cuyo objeto es **“REPRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES GÉNEROS CULTURALES Y MUSICALES EN EL MARCO DEL ACUERDO MUNICIPAL N° 02 DE 2016 A CELEBRARSE EN EL CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL NÚS DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE, ENTRE LOS DÍAS DEL 24 AL 29 DE JUNIO DE 2026”**. La administración municipal realizará un anticipo del 30% del valor del contrato, equivalente a **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$75.000.000)**.

Este anticipo está debidamente justificado y se fundamenta en los siguientes aspectos.

- 1. Naturaleza del Contrato: CLAUSULA 6. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO.**
A título de pago anticipado, el municipio pagara la suma del **30%** del valor del contrato, que equivale a **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$75.000.000)**.
- 2. Finalidad del Contrato:** Este anticipo garantiza la disponibilidad de recursos para la adecuada planificación y ejecución de las actividades artísticas y culturales a celebrarse en el corregimiento de San José del Nús del municipio de San Roque, entre los días del 24 al 29 de junio de 2026.

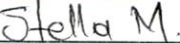
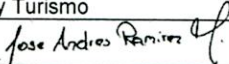
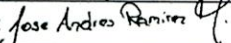
La Secretaria de Educación, Deporte, Cultura y Turismo, certifica que la Póliza está aprobada mediante acta de aprobación de Póliza, del 23 de junio de 2026. Igualmente se certifica que el contratista apporto los pagos de seguridad y parafiscales, los cuales reposan en el contrato.

	Documento	Comunicados Oficiales	Código	F-GCT-CO-02
	Proceso	Comunicaciones-TICS	Versión	02
	procedimiento	Expedición de comunicados	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Página	2 de 2

En virtud a lo anterior, se certifica que el anticipo del 30%, por un valor de SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L. (\$75.000.000), se realiza de acuerdo con las disposiciones contractuales y la normativa aplicable, asegurando así el éxito en la ejecución del contrato y del evento mencionado.

Se expide el presente certificado el día 24 de junio de 2026


JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ MARÍN
 Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Turismo

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre: Miryam Stella Marín Vidal	Nombre: José Andrés Ramírez Marín	Nombre: José Andrés Ramírez Marín
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretario Educación, Deporte, Cultura y Turismo	Cargo: Secretario Educación, Deporte, Cultura y Turismo
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		